



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Oficina
General de Gestión Social

Nota Informativa

COMISIÓN DE ALTO NIVEL DEL EJECUTIVO SE REUNIÓ EN TUMBES CON LOS GREMIOS DE PESCADORES ARTESANALES, PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA A LA ACTIVIDAD QUE VIENE REALIZANDO LA EMPRESA PETROLERA BPZ



Mediante una comisión de avanzada integrada por representantes de los Ministerios de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Ministerio de la Producción, congresistas por Tumbes y la Policía Nacional, se dialogó con una Comisión de Pescadores Artesanales y se acordó, el jueves 23 de febrero del presente, levantar el bloqueo de la Panamericana Norte, a la altura del kilómetro 1 234.5 por parte de los pescadores de caleta La Cruz, y el Estado asumió el compromiso de trasladar a una Comisión de Alto Nivel.

El sábado 25 de Febrero se reunió la Comisión de Alto Nivel del Ejecutivo, presidida por el Viceministro de Energía y sus direcciones de línea, y acompañada por el Viceministro de Pesquería, y el Director Ejecutivo del IMARPE, además de funcionarios del OEFA, ANA y Perupetro, quienes se reunieron con los delegados de los pescadores artesanales de las Caletas La Cruz, Acapulco, Zorritos, Grau, Puerto Pizarro, Los Pinos, y Cancas, a fin de escuchar su problemática y lograr alternativas de solución a las mismas.

La Comisión de Alto Nivel señaló la legalidad del proceso de aprobación del EIA del proyecto de sísmica 3D de la empresa BPZ, propuso además la conformación de una Comisión de Monitoreo Técnico Participativo integrada por representantes del IMARPE y los pescadores artesanales, a fin de identificar de manera científica los posibles impactos de las actividades de la citada empresa, entre otros temas de supervisión a cargo de la OEFA.

Si bien los pescadores artesanales de arrastre mantuvieron su posición de paralizar las actividades de la empresa BPZ, y no consideraron la propuesta presentada por el Estado, la Comisión de Alto Nivel reiteró sus planteamientos e invitó a una delegación de pescadores, debidamente acreditados, para continuar con las conversaciones en la ciudad de Lima.

El Ministerio de Energía y Minas insta a los pescadores artesanales a privilegiar el mecanismo del diálogo para la resolución de sus problemas, exhortándolos a mantener el espacio de diálogo con la finalidad de encontrar posibles salidas a los problemas planteados, todo ello en un marco de respeto a la legalidad y al estado de derecho.

Lima, 27 de febrero 2012